

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Número 401

Diario de la mañana

Año II.

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — Salamanca, 1 pes. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, 28: PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## Natalia Gavilanes Armesto

TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA DOÑA

Viuda de Luna

que falleció en la ciudad de Astorga el 29 de Agosto de 1901  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Ladislao y doña Sofía,  
ruegan á sus amigos, la tengan presente en  
sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada y por las de su esposo é hijo don Victoriano Luna.

Su Eminencia el Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Santiago y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, León, Astorga, Palencia, Zamora, Avila, Tarazona y Ciudad Rodrigo, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á sus drigos, comunión, obras de caridad ó oraciones aprobadas que apliquen por el descanso de los finados.

### El problema del pan

#### Oyendo á los panaderos

En Salamanca, como en el resto de España, no hay actualmente planteado problema más grave que el de las subsistencias y en particular el que se refiere á la carestía del pan.

El estudio de esta cuestión requiere tiempo, datos y conocimientos que solamente poseen los que conocen los procedimientos de la industria y sus necesidades, el estado en que se halla entre nosotros.

El pueblo se queja de que el pan es caro, pero ¿basta con esto?

Preciso es conocer las causas que originan la carestía, y aunque la mayor parte del público y hasta las corporaciones y autoridades se inclinan á pensar que el fenómeno depende en su mayor parte de la codicia ó de la mala fé de los industriales que elaboran el artículo, un somero examen basta á convencernos de que si en algún tiempo ha podido alcanzarse á esas causas la carestía, de ningún modo puede creerse que tal sucede al presente.

En todo caso, y con el objeto de recoger cuantos datos é informes puedan ilustrar la cuestión, hemos conferenciado con varios de los industriales que en nuestra ciudad se dedican á la panadería, en quienes hay que suponer una mayor honradez y buena fé, y á los cuales sería preciso oír cuando no para conocer á fondo el asunto, para conocer sus deseos; que tal y otro procedimiento para hacer justicia.

#### Agravios y quejas

He aquí ahora lo que dos de los más importantes individuos de la clase ó gremio á que nos referimos y cuyos nombres son garantía de sinceridad y honradez, aunque los omitimos por que no hay para qué citar nombres propios en esta información, nos han manifestado, hablando con la más espontánea franqueza.

«Desde hace mucho tiempo, no tanto el público como el Ayuntamiento, viene haciéndonos objeto de su animadversión y realizando contra los panaderos una campaña persecutoria, que, imparcialmente, puede calificarse de apasionadísima y aún de injusta y en verdad; que no hay motivo para ello. El pan está caro, pero las primeras víctimas de esa carestía somos nosotros. Ya diremos luego porqué y cómo.

La injusticia de lo que se hace en dicho nuestro, se prueba con decir que casi exclusivamente se aplica al pan el sistema del repeso que es precisamente el artículo á que menos debiera aplicarse.

Dado el estado de la industria es imposible calcular exactamente, ni aun pesando la masa, la métrica que está ha de tener el transformarse en pan por medio de la cocción, y sin embargo, se nos exige que cada pieza de pan tenga rigurosamente el peso previamente marcado; dándose el caso de que se decimien piezas de pan en las que no se advierte otra falta que la de 5, 6 ó 8 gramos.

En nuestro deseo de que también en este punto se proceda con nosotros con todo rigor pero también con mayor justicia, solicitamos del Ayuntamiento permiso para vender el pan, no por piezas, si no al peso; con lo cual el público jamás podría ser defraudado. Este sistema que se practica ya universalmente en el extranjero lo mismo que en Barcelona y en algunas capitales de España, no ha sido aceptado por nuestro Municipio; quien miró con tanto desden nuestra solicitud ó proposición que ni siquiera se dignó discutirla.

Aún continuando con el actual procedimiento y sugiriendo el pan al repeso, habría un medio de realizar esto de un modo más justo: repesando, no pieza por pieza, sino el conjunto de la hornada, que seguramente las mas de las veces daría el peso total requerido, pues como saben cuantos conocen la industria panadera, unos panes merman más de lo calculado, otros merman menos, quedando así íntegro el conjunto, lo cual bastaría, á nuestro juicio, para demostrar la buena fé del industrial.

Tampoco este sistema se ha querido aplicar, por que de lo que se trata, según parece, es de mostrar al gremio, ó de dar una especie de satisfacción al público á costa nuestra.

nosotros, trae ya larga fecha y comenzó mucho antes del establecimiento de aquella famosa panadería municipal, cuyo ensayo costó no pocas pesetas al Municipio.

Ya entonces expusimos á la Corporación cuantos datos eran precisos para el conocimiento del asunto, demostrando con ellos que lejos de existir abuso y afán de lucro exagerado por nuestra parte, nuestras utilidades eran á la sazón ilusorias, y en muchas otras épocas insignificantes.

El Municipio leyó ó no leyó nuestro alegato y nuestras pruebas, pero hizo caso omiso de todo y siguió adelante con su empeño.

#### La panadería Municipal

Todo el mundo sabe cuándo y cómo se estableció la panadería Municipal; lo que muchos ignoran es el porqué y los resultados que de ella se obtuvieron. Ya no es tiempo de resucitar aquellas historias, pero basta á nuestros propósitos advertir que la mayor parte de las harinas que allí se consumieron, procedían de una sola fábrica, que pudo facilitarlas con alguna ventaja, gracias á ciertas circunstancias de todo punto extraordinarias.

Aun así y todo, el ensayo resultó costoso, si bien debe decirse que en aquellos días en que la carestía del pan era muy grande, el esfuerzo del Ayuntamiento estaba justificado, y sus dispéndios proporcionaron alguna ventaja á las clases populares.

Pero tan pronto como bajó el precio del trigo en el mercado y se trató de poner orden en la materia y régimen de la panadería del municipio, vino lo costoso del negocio y hubo que desistir de continuar con él.

#### La panadería futura

Ahora parece que se trata de repetir el ensayo, apesar de los pesares y aunque las circunstancias no lo justifican tanto. ¿Es por favorecer al pueblo? ¿es por molestar á los panaderos? ¿es por buscar la popularidad que se pierde?... D otros tiene la Santa Madre Iglesia que lo saben responder.

Si el proyecto se lleva adelante, no sabemos lo que con ello ganará el pueblo, pero sí lo que perderá el Ayuntamiento; estando seguros de que nosotros no saldremos perjudicados en lo más mínimo.

#### Lo que es el negocio

En demostración de la injusticia con que se nos acusa y de lo infundado de las quejas que se forman contra nosotros, bastará exponer brevemente lo que hoy por hoy es el negocio de la panadería.

Las harinas cuestan en la ciudad á 41 pesetas los 100 kilos, es decir, poco más ó menos que el precio á que se vende el pan. Queda en beneficio de la industria la parte de agua que admite la harina, que no pasa de un 18 ó 20 por 100. tal como aquí se fabrica el pan, y de ese beneficio tiene que sacar el panadero lo necesario para cubrir los gastos de la mano de obra, las contribuciones, el local, el combustible para los hornos, el premio á los vendedores y repartidores y otros varios.

En estas condiciones ¿puede pensar que el negocio de la panadería es excesivamente lucrativo y pingüe? Dígalo quien quiera juzgar con imparcialidad.

Así hablaron los dos industriales á quienes aludimos.

Otro día expondremos las manifestaciones que nos han hecho algunos más.

No creemos que haya medio mejor de ir conociendo los términos del problema.

#### Antecedentes

La campaña que se hace contra

### Ecos mundiales

#### El presidente y los locos

De un periódico americano: « Otro día fue recluido en el Manicomio de Morris Plains (Nueva Jersey) un individuo llamado Percy C. Hill, persona rica, que había perdido la razón.

Su manía era manía. Consistía en creer que se estaba fraguando un complot contra la vida del presidente Roosevelt, al que le escribió prometiendo revelar el secreto á cambio de 20 pesetas y un par de zapatos.

La policía echó mano del protector del presidente y lo recluyó en el manicomio.

También hace días fué detenida á la entrada de la Casa Blanca, una señora alemana, de cincuenta años de edad, que vino desde Chicago á Washington para avisar á Roosevelt, « de parte de un ángel, que su vida corría peligro ».

La angélica señora dió con sus huesos en el manicomio.

#### Aerostación

Dicen de San Francisco de California que el capitán F. S. Baldwin, se ha elevado en globo á la altura de 6000 metros, y, después de un viaje circular, descendió en el mismo punto de partida.

El globo fué construido en Los Angeles, bajo la dirección del mismo aeronauta.

Tiene, como casi todos los dirigibles, forma de huso, pero se diferencia de ellos notablemente.

El motor es de gasolina, desarrolla una potencia de siete caballos, y en vez de empujar al globo lo arrastra.

### La historia al día

EFEMÉRIDES

28 de Agosto 1776

Nace en Rivasella el eminente patriota D. Agustín Argüelles

Bonaduro y modesto, consecuente, grande de alma y elevado de pensamientos, tales eran las dotes del ilustre patriota y profundo político D. Agustín Argüelles.

Tan pronto como terminó sus estudios en la Universidad de Oviedo, utilizó el Gobierno sus servicios confiándole una importante misión cerca del Gabinete inglés y más tarde, cuando la invasión francesa, se vio á aquella nación en compañía de otros diplomáticos, con objeto de solicitar la intervención inglesa. Sus discursos como Diputado de las Cortes de Cádiz le valieron el sobrenombre de divino y en la redacción y debates á que dió lugar la famosa Constitución de 1812 tomó activa parte.

Por sus ideas liberales fué proscrito en 1814, preso y sentenciado á presidio, pero en el período Constitucional de 1820 á 1823, volvió á tomar asiento en las Cortes. Posteriormente fué presidente de este alto Cuerpo y miembro del Ministerio. Vuelto al poder el partido absolutista pasó de nuevo á Inglaterra hasta que por el decreto concediendo amnistía á los emigrados políticos, volvió á tomar parte en las tareas parlamentarias, principalmente cuando se debatió la cuestión de la regencia de Isabel II. Por esta época le confió el Rey el cargo de tutor de la reina, que desempeñó con toda lealtad y acierto. En recompensa á tantos servicios y sacrificios obtuvo la más alta pensión de 6000 pesetas, recompensada á qué no se consideraba con méritos suficientes y se bien á fuerza de ruegos la admitió, fué para emplearla en su mayor parte en aliviar la suerte de las huérfanas confiadas á su tutela. Ante este detalle inútil es añadir que murió sin legar patrimonio alguno. Su pérdida fué generalmente sentida y muy llorada por el pueblo, que en demostración de respeto le acompañó hasta la tumba.

(Prohibida la reproducción)

#### Telegramas de anoche

Madrid, 27. 9 20 n.

#### Inundaciones

Cablegramas de Manila, dicen

que á consecuencia de continuas lluvias se desbordaron los ríos, penetrando el agua en las calles é inundando los almacenes y los portales.

Las aguas alcanzaron en las calles la altura de un metro.

Todos los pueblos de la ribera del Passig han quedado completamente arrasados.

Las inundaciones han causado muchos muertos y grandes pérdidas materiales, pues los daños se calculan en dos millones de pesetas.

#### Incendio

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en los almacenes del teatro Pizarro, en Valencia, habiéndose quemado todos los enseres.

Las pérdidas materiales son de considerable magnitud.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

#### Pablo Iglesias

á la cárcel

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que dió la Audiencia de Madrid en causa seguida á Pablo Iglesias por delito de imprenta.

El jefe de los socialistas españoles ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, y en breve ingresará en la cárcel á cumplir la condena.

#### Madre de naturalizada

En Santander una sirvienta dió á luz una niña y para ocultar su falta degolló á la pobre criaturita, escondiendo sus restos.

GARCIA-PLAZA.

### Agricultura y mercados

#### Salamanca.

Compra del día:

- Centeno á 40 id.
- Cebada á 32 id.
- Algarrobas á 40.
- Garbanzos, de 85 á 340.
- Guisantes á 36.
- Lentejas á 50.

#### Ventas sobre warón Salamanca.

Trigo candeal á 50 y 51 las 94 libras.

Tiempo de gran sequía.

#### Barcelona

Los precios de los trigos, firmes. Se vendió trigo de Salamanca á 51'50 reales.

#### Guíjuelo

Trigo 49 y 50.  
Centeno 39.  
Cebada 33.  
Algarrobas á 41.

Mercado con firmeza y los ganados con precios muy bajos á consecuencia de la gran sequía.

### Hechos é ideas

#### UN MILAGRO

Hace pocos días leí en un periódico de gran circulación que « á una muchacha de Rentería, que tuvo un ataque epiléptico, le dijo un fraile su encomendador á la Virgen y verla cómo arrojaba por la boca muñecas de cera, carretes, clavos, etc. »

El anuncio de ese padre milagrero era estupendo, pero aun más estupendo me ha parecido que, el redactor-corresponsal del diario madrileño señor Viergel, al comunicar la noticia en dicho periódico:

« Todo esto lo arroja, en efecto, dicha muchacha en una palangana,

Los creyentes van en procesión á verla y á dejar una peseta en la casa... Ya pareció el móvil que indujo al fraile y á la chica á milagrear: la vil peseta.

Después de leído eso y saber que la joven lo arrojó todo, según afirma Viérgol, nada nos falta para creer-nos en pleno reinado del infeliz monarca Carlos II.

Las brujas, los trasgos, los endemouidos, las almas en pena y toda la extravagante colección de fantásticas visiones, reaparecen al mismo tiempo que el relato de los horrores y los martirios del Monjuich y de Alcalá del Valle y nos hacen temer nuevamente la instauración del Tribunal del Santo oficio, de aquella católica institución que evangelizaba infringiendo el quinto precepto del Decálogo y que achicharraba á las gentes lo más cristianamente posible.

Claro está que aquí vendrían como anillo al dedo unos cuantos parrifios, encaminados á censurar también los inquisitoriales procedimientos que hoy se usan para acallar la prensa, cuando ésta trata de combatir la moderna inquisición, pero mi pluma tiembla ante la sombra terrorífica del Fiscal, pues tantas veces me he visto ya en su presencia, aun cuando soy muy joven y francamente voy tomando miedo á la justicia, de la patria de Torquemada.

El siempre p' atrás, que en hora de feliz inspiración, se le ocurrió á un escritor satírico y chispeante, es el más vivo y fiel retrato del pueblo español y encierra toda la filosofía de nuestro carácter, de nuestro régimen y de nuestras costumbres.

El espíritu retrógrado y reaccionario de nuestros frailesnos antepasados vive con nosotros y nos lleva á la ruina y á la deshonra.

España o pone á las conquistas del progreso un valladar más inespugnable que las célebres murallas del celeste imperio, la tradición y la rutina nos impiden dar un solo paso para colocarnos al nivel intelectual que nos corresponde.

Y mientras todos los demás países avanzan y avanzan sin cesar, al grito entusiasta de ¡adelante! España, la pobre y desventurada España, solo oye en todos los labios el desconsolador siempre p' atrás, que ya hasta los extrangeros repiten con burlesca sonrisa.

Triste es nuestra situación, pues vivimos como un pueblo salvaje perdido en medio de la culta Europa, pero más triste y doloroso es el pensar que, lejos de intentar el remedio, procuramos aferrarnos cada vez más á nuestro brutal fanatismo.

España no podrá figurar al lado de las demás naciones hasta que, imitando á la muchacha de Rentería, no arroje de su seno todos los tras-tos que la estorban para su perfección, hasta que no expulse lejos de sí las rancias preocupaciones, los necios prejuicios, los fanatismos ridículos.

J. Bugallo Sánchez.

La salud pública

Aún no se ha comprobado oficialmente la existencia de un caso de viruelas en una casa de la calle de Juan del Rey. Según nuestros informes, que debemos al público, el caso existe y según parece, se trata de una joven perteneciente á una familia que ejerce un especial comercio y que es muy conocida en la capital.

nándoles que diariamente y á las doce de la mañana comuniquen á la Alcaldía un parte en que se dé cuenta de los casos de enfermedad epidémica que puedan existir y del estado de los enfermos, todo bajo su más estrecha responsabilidad.

En las últimas veinticuatro horas no sabemos que haya ocurrido ninguna otra importante alteración en la salud pública.

Crónica de modas

Sumario.—Para elegir toillettes.—Toilettes de balneario.—De mañana.—Para excursiones.—Trajes de «soirées».

El verano, más que ninguna otra estación, da motivos para que las cabezas femeninas sean mortificadas por la empresa de elegir y combinar toillettes ad hoc.

Las mayores dificultades las ofrecen las toillettes de playa, por el especialísimo cuidado que es preciso poner en la elección de colores, por que la brisa marina, con sus humedades salitrosas, destruye los colores delicados, y aun los fuertes, y reduce á la nada el conjunto de tonos exquisitos de esos vestidos ligeros y vaporosos que los calores de la estación impenen.

Afortunadamente con las toillettes para los balnearios no sucede lo mismo, y por tal razón son más fáciles de combinar.

El balneario es el cuadro correcto que hace valer todas las elegancias. Las verdaderas enfermas se envuelven en una gran capa y se van á tomar sus aguas sin más preparativos, pero al lado de ellas hay mujeres que aun atendiendo á su curación no abandonan un minuto su coquetería innata.

Sin embargo, á unas y otras dedico mi «crónica» de hoy.

Como traje de mañana recomiendo el siguiente, de corte sastre, y confeccionado con gruesa tela de «rhodes».

La falda forma en el delantero como una especie de delantal. El cuerpo es un bolero flotante, adornado con ancho bordado, y dos grandes pliegues en el delantero. Las mangas rematan en puñetes que dejan escapar una cascada de encajes crema.

Cinturón de piel de gamuza, alto y adornado con tres grandes botones planos y dorados.

Como una de las distracciones obligadas en los balnearios, especialmente en los enclavados en abruptas y pintorescas sierras ó en valles rodeados de bosques y montañas, son las excursiones, es conveniente llevar en el cofre vestidos apropiados para ellas, pues sabido es que para tal clase de viajes no sirve una toilette cualquiera.

La siguiente, de sarga azul, la creemos muy apropiada para el caso.

El cuerpo está guarnecido simulando un cuello de pelerina. Con esto y un cuello alto de fina tela blanca, cerrada por una corbata de batista, queda completado su sencillo adorno.

La falda es muy ajustada en las caderas y se adorna con respuntes transversales que se siguen por toda la falda en oblicua hasta un volante que lleva en el bajo. Sombrero tiróles de paja blanca con cachillo blanco, muateado de azul.

Para los conciertos y demás fiestas del casino, para la que los parisien-ses llaman la hora elegante de la música, es muy apropiado y elegantísima la siguiente toilette.

Es de «organdi» estampado de ramitos de rosas. El cuerpo se compone de un cuello y una aplicación de Aleçon, á la que se adapta un cuerpo hecho á jaretas, abusado ligeramente. Las mangas, muy anchas y cortas, están igualmente llenas de jaretas, con puños altos y ajustados de Aleçon.

Sujeta el cuerpo alto cinturón de tafetan Pompadour, bajo el cual cae la falda, guarnecida con cuatro filas de jaretas, que acusan un punto en el delantero y remontan fuertemente en la parte posterior. Incrustaciones de entredosés de Aleçon ondulan alrededor del volante que lleva la falda en el bajo.

También para las soirées del casino juzgo muy lógica la siguiente toilette de muselina de seda blanca, incrustada de chantilly blanco sobre transparente rosa.

ciones puestas sobre fondos de muselina rosa, con descote 1830 del cuerpo, forman el adorno.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 29—Lunes.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Cándida, virgen y martir, y San Medonio, presbítero.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización del día 29, Dia 28, Dia 27. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Sección Oficial

De la Gaceta
Ministerio de Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general del Departamento de Cádiz el contralmirante de la Armada don José Ramos Izquierdo; ídem ídem en igual cargo del de Ferrol, el contralmirante don Juan Viniégra pasando á desempeñar dicho cargo en el departamento de Cádiz el contralmirante don Juan Viniégra.

Entremeses

Un amigo y compañero, curioso por periodista que ha visto el cartel de feria pegado por las esquinas, pregunta qué jembra noble es esa que lo ameniza y porqué viste aquel traje y qué es lo que significa el haz que lleva en el brazo la muchacha referida.

Ante la Vida

DE MÁXIMO GORKI.
Enfrente de la Vida ruda y severa encontrábase dos hombres á quienes había engañado.—¿Qué esperáis de mí?, les preguntó. Y uno de ellos habló así, con voz fatigada:
—La crueldad de tus contradicciones me parece irritante; mi espíritu se esfuerza en vano por penetrar el sentido de la existencia y mi alma está invadida por las tinieblas de la incertidumbre. Mientras tanto mi razón me dice que el hombre es el ser más perfecto de la creación...

—Yo no tengo, ya lo sé, el derecho de vivir en armonía con mis aspiraciones. No quiero ser ni el hermano, ni el esclavo de mi prójimo, por deber; seré su hermano ó su esclavo por mi gusto, obedeciendo á mi sola voluntad. No quiero que la sociedad disponga de mí como de una piedra inerte que ayuda á edificar las prisiones de su dicha. Soy hombre, soy alma, soy espíritu y debo ser libre.

—Detente, dijo la Vida con helada sonrisa. Has hablado demasiado y todo cuanto pudieras agregar lo conozco de sobra. ¿Pides tu libertad? ¿Por qué no la ganas? ¡Empieza por luchar conmigo! ¡Véneme! Hazte mi dueño y yo seré tu esclava. No sabes con qué facilidad me someto á los vencedores. ¡Pero hay que luchar y hay que vencer! ¿Te sientes capaz de darme la batalla para manumirte de tu servidumbre? ¿Estás seguro del triunfo? ¿Tienes confianza en tu fuerza?

—Y el hombre respondió con aire abatido:
—Tú me has metido en un conflicto interior con mi propio yo; tú has aguzado mi juicio que, semejante al filo de una hoja de sable, se hunde en lo más profundo de mi sér, magullándolo.

—Habla con osadía y déjate de lamentaciones—dijo su compañero interrumpiéndole y recobrando enseñada su silenciosa actitud.
Pero el hombre continuó dirigiéndose á la Vida:
—¡Oh, déjame gustar la felicidad! No seas tirana, concédeme siquiera una tregua.

La Vida tuvo una sonrisa semejante al frío resplandor de los hielos.
—Dime: al dirigirte á mí ¿exiges ó pides merced?
—Pido merced—respondió el hombre como un eco.

—Imploras como un mendigo de profesión, pero has de saber, pobre hombre, que la Vida nunca da limosnas. Y, además, recuerda que un ser libre, sin pedir nada, se apodera él mismo de sus dones. Tú no eres sino mi esclavo. Solo es libre aquél que sabe renunciar á todos los deseos para entregarse por entero á un fin escogido. ¿Me has comprendido? Y ahora, vete...

El hombre había comprendido, y se tendía, como un perro docil, á los pies de la Vida, para recoger humildemente las migajas de su festín.
Entonces, las ternas miradas de la austera Vida, se dirigieron hacia aquél otro que no había hablado apenas y cuyos rasgos graves estaban sellados de bondad.

—¿Qué vienes tú á pedir?—le dijo.
—Yo no pido nada; yo exijo.
—¿Y qué exiges?
—¿Dónde está la Justicia? Dámela. De lo demás me encargo yo. Por el momento, no reclamo más que la Justicia. ¡He sufrido largo tiempo con paciencia; esperando día y noche, sin descansa! ¡He esperado, pero llegó la hora! ¿Dónde está la Justicia?
—¡Tómala!—respondió la Vida impasible.

LOCALES

El médico de Hinojosa de Duero, don Nicolás Alonso, ha comunicado al Gobernador civil que con motivo de la epidemia carbuncosa, desarrollada en el vecino reino, esta haciendo las convenientes gestiones para evitar que se propague á España por aquellos pueblos fronterizos.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia don Manuel Clemente Pérez.

El Gobernador civil de Salamanca ha puesto á disposición del de Zamora al preso José Pérez Blanco, reclamado por el Juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

En la escuela Normal de maestros, ha tenido lugar ayer la primera de las tres Conferencias Pedagógicas que han de celebrarse.

Ayer falleció el inspector segundo de Vigilancia don Pablo González Avedillo, persona que había logrado captarse en Salamanca muchas simpatías.

A su afligida esposa doña Olibia Brunet, á sus hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

Mañana á las diez se verificará el enlace en la parroquia de San Martín de la bella joven María Laso Ramos con don Pedro Sánchez González (de Arapiles).

Apadrinarán á los contrayentes doña Fé Sierra y don Anton o Alfonso López. Los novios con este motivo han recibido varios y valiosos regalos. Deseamosles eterna luna de miel.

Mañana hace tres años que falleció en Astorga la virtuosa y distinguida señora doña Natalia Gavilanes y Armesto, madre de nuestro buen amigo don Ladislao Luna.

Ni en la memoria, ni en el corazón del hijo cariñoso se ha borrado ni desvanecido el recuerdo de la madre adora la de quien acaso heredó sus más apreciables cualidades, pero esa fecha renovará en su espíritu el profundo sentimiento de su pérdida, al que muy sinceramente unimos el nuestro.

De viaje
Han regresado: de San Sebastián el farmacéutico don Ramón Hoyos y sus hijas.
— De las provincias del Norte, don Isidro Beilido y su hijo.
— De San Miguelito el auxiliar de la facultad de Letras don Enrique Esperabé y su familia.

De Oudarría nuestro distinguido amigo, don Alfredo Ramón con su familia.
— De su viaje de varaneo á Santander, la señora viuda é hijo de García Barrado.

Para ir cómodo sin tener averías y evitar accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció la virtuosa señora doña Teresa Santiago, esposa de nuestro particular amigo don Mateo Bautista Ramos, á quien así como á la demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro paisano el médico militar del regimiento de Isabel II, don Emilio Soler, ha sido ascendido á Capitán. Enviamosle nuestra enhorabuena.

En el juicio de faltas celebrado con motivo de las lesiones leves inferidas al señor Veira por don Ricardo Fearaza, el señor Fiscal Municipal solicitó contra éste la pena de 15 días de arresto menor.

El juicio, que se celebró sin inidente alguno, quedó pendiente para sentencia que proba lemente será conocida mañana.

Mañana llegará á esta capital, para encargarse del mando del Regimiento de Borón, que guarnece en esta población, el coronel don Alejandro Rosón.

Ha llegado á Salamanca con objeto de despedirse de sus amigos, el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Francisco Chacoreen.

Ayer salió para Zarza de Granadilla (Cáceres), el director de el Adicanta con objeto de acompañar al Dr. Bejarano durante las fiestas que en aquel pueblo se celebran en obsequio de cierto señor.

El lunes entrará en el empujio la tercera tanda de sacerdotes, para practicar ejercicios espirituales.

Se halla ya restablecido de la dolencia que le ha aquejado en estos días, nuestro querido amigo don Miguel García González, representante de la Sociedad de Explosivos en la provincia. Lo celebramos.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de jubilación incoado por Ja

maestra de una de las escuelas de Villalpando, doña Catalina Fernández

Anoche se armó un gran escándalo en la calle de Placentinos, porque un vecino de la misma maltrató de obra a un niño y a su madre, según nuestras noticias, sin causa justificada.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular de la Administración de rentas arrendadas, por la que se determina el procedimiento para timbrar las barajas que se hallen en poder de los comerciantes, casinos y demás entidades.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Morlejía de ayago, don José María Romero.

El día 1.º de Septiembre próximo se reanudarán las clases en las escuelas públicas, debiendo ponerse al frente de ellas todos los maestros.

Anoche falleció después de larga y crónica enfermedad el padre de nuestro particular amigo don Baldoño Domínguez García, auxiliar de este Instituto, á quien acompañamos en su natural dolor.

El día 16 de Septiembre próximo se verificará en el pueblo de Valdelacasa, una corrida de novillos.

Los yuntamiento de Tabera de Abajo, Villar de Ciervo y Salmoral, han acordado establecer arbitrios extraordinarios sobre paja y leña para cubrir el déficit que les resulta en su presupuesto ordinario para 1905.

Por el juzgado municipal de Villarmayor se cita para que comparezca á juicio verbal civil, al vecino de Rollán José García Blanco.

Por la Administración de Hacienda se ha notificado al Ayuntamiento de Avamora la resolución del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 21 de Julio último, accediendo á lo solicitado por dicha Corporación municipal, declarando en su consecuencia válida y subsistente la venta de las fincas señaladas en el inventario de opios con los números 1.513 al 1.598.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 28. Varias horas

Sobre el descanso

El ministro de la Gobernación ha confirmado que aplazara la aplicación de la ley del descanso dominical hasta el 11 de Septiembre, segundo domingo del mes, por acceder á las peticiones de muchas Corporaciones y particulares que así lo tienen solicitado.

Ngó que haya pasado todavía ninguna circular á los gobernadores noticiándoles este aplazamiento

Avance japonés

Los japoneses han ocupado la fuerte posición de Lousastún, arrojando de ella á los rusos.

Siguen los combates con gran encarnamiento.

La familia Real en Bilbao

A las once y media de ayer se presentó á la vista del puerto el «Giralda». Al acercarse se dispararon voladores, se echaron á vuelo las campanas en Santurce, Portugalete y Güicho y el fuerte de Serant se disparó los cañonazos de ordenanza.

La familia real presenciaba desde el puente del «Giralda» el espectáculo. Fuera del puerto salió á recibirles una Comisión del Club Marítimo para invitarla á las regatas; el Rey manifestó que ese espectáculo le entusiasmaba.

Recibimiento

El señor Alende-alazar acompañado de las autoridades e iutados salió á recibir al rey, saludándole á bordo; S. M. conversó con todos.

El Club Marítimo ha obsequiado á Alende-alazar con un banquete.

El té á bordo

S. M. obsequió con un té al jurado de las regatas balandristas. Pidió las insignias de la Sociedad que dijo llevaría orgulloso.

Acto seguido el Rey y el Príncipe de Asturias embarcaron en el yate Lili, propiedad de Martínez Rivas para presenciar las regatas.

Las regatas

En distintas embarcaciones hallábase numeroso público presenciando las regatas.

A las 2 y 30 de la tarde se dió la señal para la salida de los balandros. Mañana se disputarán la copa, premio de S. M. el Rey.

Regreso

Miñana definitivamente regresará á San Sebastián en el Giralda la familia Real.

Contestación

Dicen de Tánger que el Sultán ha contestado á las reclamaciones de Inglaterra, en terminos pocos satisfactorios.

Témese que el gobierno de la gran Bretaña, insista de modo más enérgico.

Una detención

Ha sido detenido Eugenio Fernández

de complicado en la famosa estafa del «Cautinero»

Nuevo combate

En San Petersburgo se han recibido telegramas en que el general Skharf dice que han sostenido sus tropas un combate en las inmediaciones de Kozura produciéndole 1450 bajas.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niñas dirigido por D. Ferndi Blázquez Casto MAESTRO SUPERIOR CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela será graduada teniendo cada grado un profesor distinto. Para la enseñanza de párvulos hay un reputado profesor que ha practicado en Granada, Burgos y Valladolid, con inmejorable éxito, procedimientos especiales para la educación.

Queda abierta la matrícula desde el primero de Septiembre en el despacho del Director; Escuela de N. y B. A. de San Eloy, principal, derecha. Las clases comenzarán el día 15 del mismo mes.

Para más detalles, pídase reglamento al Director con la misma dirección.

Botegas

V. VILLAR

En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas botegas y para corresponder á las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos:

Cosecha de 1900, 35 céntimos sin casco; botella bordellesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

También se venderán en breve legítimos vinos de Jerez de la acreditada casa de Francisco A. González

PÍLDORAS DE ANAYA

Con un remedio para la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIA, NA, CUARTANA, etc

De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

San Eloy

Academia de 2.ª enseñanza y año preparatorio de Facultad director

Don Julián Palencia Humanes Bibliotecario

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Corde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 2-3

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaus CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1 - SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capellan, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Faultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, exactamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación, verdad sana, abundante y nutritiva, como lo tienen acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídase detalles y Reglamentos al Director.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Barada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

29 Folletín de «El Castellano»

Tartarin

DE Tarascón por Alfonso Daudet

—¿Vuelve?... fácil es decirlo... ¿y dudar?... No seáis, pues, como me han despedido, allá en el desierto?

—¡En cuanto á eso no os preocupéis! —dijo riendo el capitán... Es Zúcco parte italiana y si queréis yo os llevaré á Marsella... ¿Os parece bien?... Pues entonces no temáis vos más que hablar. Todavía quedan unas botellas de champagne y algunos pasteles... ¡vaya! sentaos ¡y á vivir!...

Después del minuto de vacilación que le exigía su dignidad, el tarascón se decidió. Sentóse y brindaron. Bata, volviendo á bajar atráfila por el ruido de los vasos, cantó el final de Marco la Belle, prolongándose la bacanal hasta muy avanzada la noche.

Terminada que fué, Tartarin de

Tarascón, agradecido en grado sumo al capitán, por el ofrecimiento que le había hecho de conducirle á su país, quiso mostrarse generoso acompañándolo hasta su morada.

A las tres de la madrugada, insegura la cabeza y torpes los pies, el bueno de Tartarin regresaba acompañado á su amigo capitán, cuando al pasar por delante de la mezquita (1) el recuerdo del muezín y sus

(1) Del árabe Mecchid. Es un edificio en que los mahometanos practican las ceremonias religiosas de su secta. Todos los templos musulmanes se llaman así.

antigua mente Meccid, donde los europeos han sacado probablemente los nombres con que se conocen las mezquitas, á la entrada de estas se encuentra generalmente un gran patio lleno de árboles, con algunas fuentes y baños donde hacen los mahometanos el ablu y demás abluciones prevenidas por la ley. Este atrio suele ser rodeado de una especie de claustros que comunican con varias casas, en las cuales residen los imanes pagados para leer al pueblo el Alcorán y rogar por las almas detenidas en el Arafo lugar de expiación.

En las mezquitas hay tribunas especiales para las mujeres, pues la ley no les permite mezclarse con los hombres hasta cierta edad.

Un día se hace el oficio común sin cirios ni hacha; solo en las oraciones nocturnas se encienden algunos de las lamparas y cirios junto al altar, que de ordinario son dos, y no pueden pesar de dieciocho, nueve á cada lado, en condilabos de bronce ó plata.

(N. del T.)

farsas le hizo gracia, y de momento una idea de venganza cruzó como un rayo por mi mente.

La puerta estaba abierta. Era una ventaja que se le ofrecía para penetrar en el interior sin ser visto, aprovechó la ocasión y entró. Una vez dentro, siguió largos pasillos caufados que parecían no terminar nunca; subió y subió hasta hallarse por fin en un pequeño oratorio turco, en el que una lámpara de hierro se balanceaba pendiente del techo, bordando sobre las blancas paredes fantásticas sombras.

Tartarin estaba gozoso como nunca. Quería vengarse de aquellos morados de Argel que tantos y tantos contratiempos le había ocasionado, y la ocasión de la venganza que se le presentaba en aquellos momentos, temía perderla, fundado en que todo le había salido fallido desde su salida de Tarascón.

Quería jugar á los argelinos una partida serrana que tuviera resonancia en todo el globo terrestre, y subió, como hemos dicho, la escalera de la mezquita, lleno de júbilo, como si acabara de salir triunfante de la más empeñada lid.

Desde que la figura de Tartarin Sancho había desaparecido, Tartarin Quijota estaba deseoso de emprender alguna jornada que le recibiese de las peripecias acontecidas.

Cuando Tartarin se internó en el oratorio ya mencionado, el muezín se encontraba sentado en un diván, con su gran turbante, su túnica blanca, su pipa y su vaso de fresca ab-

senta delante de él, en el que había respetuosamente, esperando la hora de llamar á los creyentes á la plegeria.

Indúl es decir el efecto que produjo en el muezín la presencia del tarascón en aquellos momentos. Verdaderamente estaba más muerto que vivo.

Nuestro héroe lo miró fijamente como si tratase de devorarlo con la vista, y el almudano, aterrizado, soltó la pipa que tenía en sus dientes.

Tartarin le sujetó por los hombros, y como llevaba una meditada idea, dijo, sin dejar de mirarle un momento:

—Ni una palabra, curita... ¡Vivo, dame tu turbante y tu túnica!

El cura mahometano, tembloroso, entregó corriendo el turbante, la túnica y todo cuanto se le pedía. Tartarin se lo encorjó y pasó gravemente á la azotea del minarete. (1)

(1) Del árabe Menaza, lugar en que hay una lámpara feroz. Consiste en una torre de arquitectura árabe que se eleva al lado de las mezquitas, desde la cual el almudano llama cinco veces por día, como hemos dicho, á los fieles á la oración.

Los minaretes aparecieron á principio del siglo VII en la mezquita de Damasco. Esta novedad que en el siglo IX fué introducida en las iglesias griegas, debióse sin duda alguna á los arquitectos bizantinos.

Los minaretes están divididos en mu-

Imaginos á nuestro Tartarin con las vestiduras aquellas. En su vida se hubiera pensado él que había de desempeñar tales papeles. Aunque éste lo ejecutaba con el mayor placer, con el deseo de chancearse de aquellas gentes y de la pasada que, según el capitán Barbazul, le había jugado anteriormente el muezín.

El cazador de gorras convertido en almudano, era todo cuanto había que ver. Pero él, firme en su resolución, mostróse más decidido que nunca, y al dirigirse á la azotea del minarete, se rió hasta de su sombra que se dejaba ver perfectamente en las paredes, proyectada por el débil reflejo de la lámpara que pendía del techo del oratorio.

Cuando se halló en la azotea, al aire libre, respiró de de contento. Parecía que era uno de los protagonistas de los fantásticos de las Mrl y una roches. No cabía la menor duda de que su vida era de lo más cómico que puede darse.

La noche estaba serena y parecía favorecer al tarascón, que, en lo alto de la azotea, iluminado por la claridad de la luna, semejóbase á un romántico personaje de comedia que

chos pisos, más estrechos cuanto más elevados, y cada uno de los cuales tienen un balcón ó galería corrida.

N. del T.

Los minaretes están divididos en mu-

# Anuncios

## Fábrica de chocolate

**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

## RELOJERIA

**PEDRO JUANES**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.º, Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

## Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. . . . . Ptas. 15 000.000  
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 » 17 638 509.61  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril, 1904. . . » 411.176.152.18  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha » 29 259 839.48

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 66

# EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6—SALAMANCA.

## JUAN APARICIO

BEJAR—PLAZA MAYOR, 3 y 4

Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima

ESCHER WYSS & COMPAÑIA

Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)

Turbinas y motores hidráulicos. Reguladores y accesorios. Bombas para todas las capacidades y alturas. Calderas de vapor de toda magnitud. Máquinas para la producción de hielo y frío. Instalaciones frigoríficas completas. Instalación completa de fábricas de papel. Compresores de aire. Transmisiones y transportes de fuerza. Motores á gas y á petróleo. Mangones sistema ZODEL. Buques á vapor de todos tamaños. Remolcadores. Buques transportes. Yachts. Lanchas de recreo.

Envío gratis de proyectos y presupuestos

Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos

## Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Se venden bocoyes desde 35 pesetas en adelante.



## FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



## IMPORTANTE

«Elya muy conocido y antiguo Representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló é Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas á continuación, se expresan por orden alfabético á saber.»

Agua de Vals, de la fuente Tournette.—Alambres, hojuelas, cañutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros.—Baldosas y mosaicos varios.—Batería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fábricas, etc.—Cruelas de Agon ó de mate.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas.—Colorantes especiales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cuchets Bonnaz para las máquinas de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grifos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serigrafía y otros usos para los mármoles y las pedras.—Maquinarias y sifones para gasosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Mármoles blancos y verdillos.—Mármoles negros y otros.—Marrons glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra infinidad de industrias.—Muebles rústicos «Gervat» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos.—Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás.—Pasamanería y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería.—Primeras materias para la perfumería y perfumera misma.—Puntillón ó piquillo.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata.—Tierras refractarias para crisoles de vidrieras y cris aerías.—Tripas saladas y secas de buey, ternera y cerdo para embutidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia.—Vinos del Rhin, Moselle y Jousseux.

Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamarreo, Leones 7 Salamanca.

## Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



## Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno á la yunta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicycletas, bastante más baratas, con yuntas de madera, niqueladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente á la venta á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán á precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo á todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fijense bien: Rua, 13 y 15 Q

TIENDA DE LOS CUBANOS  
Frente á la Relojería de Carranza

## GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR

(Provincia de Vizcaya)

Aguas salino-sulfurosas frías

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel rufala y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian.

Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: D. José María de Gortazar; Correo, 8, Bilbao.

## Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

## NUEVA RELOJERIA

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojes á precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre \* García Barrado (antes Rua) 18 Frente al Comercio de los Cubanos.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compungidas el *Balsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pesadez ó arcadas, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, viciadas, náuseas y vómitos, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los casos de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Contites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Victoria, 5 y 7.